

CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

Sucre Capital del Estado Plurinacional de Bolivia

S.E. V. S-12-10-20 INF, N. 100/20 I

Sucre, 12 de octubre de 2020 H.C.M. PIO Nº 54/20 (A)

Señora:

Luz Rosario López Rojo Vda. de Aparicio ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE SUCRE Su Despacho.-

De nuestra mayor consideración:

El Honorable Concejo Municipal en Sesión Plenaria Virtual Extraordinaria de 12 de octubre de 2020, tomó conocimiento del informe Nº 108/20, emitido por la Comisión de Desarrollo Humano, Social y Seguridad Ciudadana, con propuesta de Petición de Informe Oral, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir bajo el siguiente texto:



Dígase a la Máxima Autoridad Ejecutiva Municipal, que en conformidad al Art. 151 de la Ley del Reglamento General del Concejo Municipal de Sucre, presente informe oral el día viernes 16 de octubre de la presente gestión; ante la Comisión de Desarrollo Humano, Social y Seguridad Ciudadana, sea de forma documentada, mediante las instancias correspondientes, en cumplimiento a sus atribuciones establecidas y de acuerdo a normativa legal vigente, según se señala en los siguientes puntos:

- Presente el estudio técnico de Pre Inversión del Proyecto "Cementerio Municipal" en el Distrito 5, Sequina Barrio Japón.
- Informe el estado del terreno de dicho proyecto, derecho propietario y señale si se encuentra inscrito en el POA de la gestión 2020 o dentro del proyecto del POA gestión 2021.
- 3. Informe sobre el proyecto que actualmente se encuentra en ejecución en el Cementerio general de Sucre, referente a la ampliación de nichos, señale y documente fecha de inicio, planillas presentadas, planillas canceladas y cronograma de ejecución según contrato.
- Informe la situación del Horno Crematorio adquirido por el GAMS, si actualmente se encuentra en funcionamiento en algún depósito, así mismo presente todos los documentos de transferencia del nuevo Horno Crematorio al GAMS, de parte de la Cooperativa Eléctrica Sucre CESSA.
- Informe el funcionamiento que tuvo en esta gestión el salón velatorio del Cementerio General de Sucre.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.

Abg. Omar Montalvo Gallardo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

MUNICIPAL

Sr. Juan Antonio Jesús Mendoza

CONCEJAL SECRETARIO DEL CONCEJO

MUNICIPAL



Plaza 25 de Mayo Nº1

Telfs.: 64 61811 - 64 51081 - 64 52039 - Fax (00591) 4-6440926

E-mail: concejo@hcmsucre.gob.bo - Casella 77

a www.hemsuere.go